

Detienen en Algarrobo a tres personas que vendían marihuana por internet

En el marco de la “Operación Canelo”, detectives de la agrupación MT Cero de la Brigada Antinarcoóticos y contra el Crimen Organizado (BRIANCO) San Antonio, conforme a investigación conjunta con la Fiscalía local de esta comuna, detuvieron a tres personas por infracción a la Ley 20 mil, que sanciona el microtráfico de drogas.

El trabajo de análisis criminal efectuado por la PDI, permitió establecer que los imputados se dedicaban a comercializar cannabis sativa entre turistas que concurren al balneario de Algarrobo, utilizando una aplicación de internet para concertar sus ventas ilícitas.

Anuncio Patrocinado



Como parte del operativo, se incautó 124,9 gramos de Cannabis, dosificada y a granel, además de 288 mil pesos en dinero en efectivo, elementos utilizados para la dosificación de la droga y un vehículo con el cual efectuaban las transacciones de sustancias ilícitas en modalidad de delivery.

Por instrucción del Ministerio Público, los imputados fueron puestos a disposición del Tribunal de Garantía para efectuar la formalización correspondiente.



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

y tú, ¿qué opinas?